



5ª MILLA SOLIDARIA CIUDAD DE PEÑARANDA



Peñaranda de Bracamonte

Domingo 23 de febrero de 2020

ORGANIZAN

C.A CIUDAD DE PEÑARANDA Y AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA

El Club de Atletismo Ciudad de Peñaranda junto con el Ayuntamiento de Peñaranda organizan la 5ª Milla Nocturna Solidaria el **domingo 23 de febrero de 2020** a partir de las 18.30 en el pabellón municipal “Miguel Angel Jiménez Barcala” situado en Avenida de los Jardines s/n

Deporte y Solidaridad, unidos a favor del banco de alimentos, donde la **inscripción** será en forma de **productos no perecederos** como leche, conservas, aceite, productos de higiene (pañales, compresas, comida infantil)

El evento está dividido en una doble milla solidaria competitiva (3200m aproximadamente) y de una milla participativa (1609) abierta a todos los públicos sin distinción de edad, raza o sexo, que podrán completar la prueba andando o corriendo

DOBLE MILLA COMPETITIVA(18.30) DISTANCIA 3200m aproximadamente

La doble milla tendrá carácter competitivo y clasificaciones en base a las categorías y años publicados, podrán participar todos los nacidos en el año 2006 y anteriores. El recorrido será totalmente urbano, con salida y meta en el pabellón “Miguel Angel Jiménez Barcala”

LOS CORREDORES/AS INSCRITOS EN LA PRUEBA COMPETITIVA PODRÁN PARTICIPAR EN LA MILLA SOLIDARIA PARTICIPATIVA CON EL MISMO DORSAL

INSCRIPCIÓN 1 dorsal x 1kg de alimentos// Inscripción gratuita en // Al recoger el dorsal podrás donar alimentos

Tendrán premio los tres primeros clasificados en cada una de las categorías además del vencedor y vencedora de la carrera **GENERAL (* este es el único premio acumulativo con el de la clasificación en su categoría)**

HORARIOS, CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

HORA	CATEGORÍAS	AÑOS	DISTANCIA
18.30	MILLA COMPETITIVA		
18.30	Cadete M y F	2006-2005	3200m
	Juvenil M y F	2004-2003	1A+2B
	Junior M y F	2002-2001	
18.30	Senior M y F	2000 a 1984*	3200m 1 A+2B
18.30	Máster 35 M y F	1984*-1974*	3200n 1 A+2B
	Máster 45 M y F	1974*-1964*	
	Máster 55 M y F	1964 y anteriores	
19.00h	MILLA PARTICIPATIVA	TODOS/FAMILIAR	1609m aprox

*El día en que los participantes máster cumplan 35,45,55 se considerarán M35-M45 o M55

MILLA PARTICIPATIVA (19.00h) 1 DORSAL x 1KG DE ALIMENTOS

Todas las personas deberán realizar la inscripción gratuita en antes del 21 de febrero y recoger su dorsal en los puntos habilitados por la organización

Mismo día de la prueba desde las 17.00 de la tarde en el pabellón municipal “Miguel Angel Jiménez Barcala”

Al recoger el dorsal los participantes podrán donar 1kg de alimentos no perecederos

La prueba está abierta para todas las edades y niveles, recomendamos que los niños menores de 8 años vayan acompañados, al menos, por un adulto. La carrera es de carácter popular y solidario **NO TENDRÁ PREMIOS NI CLASIFICACIONES**

LOS ATLETAS QUE ESTÉN INSCRITOS SOLO EN LA MILLA PARTICIPATIVA NO PODRÁN CORRER LA COMPETITIVA

Se permiten disfraces y sobre todo muchas sonrisas!!

INSCRIPCIONES

1 DORSAL X 1KG DE ALIMENTOS (NO PERECEDEROS)

La inscripción no tiene ningún coste económico, si que para recoger el dorsal se solicita, al menos, 1kg de alimentos no perecederos (leche, aceite, conservas, productos de higiene, pañales, alimentación infantil...) que serán donados al Banco de Alimentos de Peñaranda y en su defecto, si se superan las previsiones, a otros colectivos de Peñaranda, su comarca o Salamanca que lo necesiten

Las inscripciones estarán abiertas hasta el viernes 21 de febrero a las 23.59h en

<https://www.atletismosalmantino.org/MillaSolidaria/index.html>

Información de la prueba, reglamento y recorridos en:

<http://www.atletismociudadpenaranda.com/> o <http://deportes.bracamonte.org/>

CHOCOLATADA al finalizar la Milla solidaria en el Pabellón municipal “Miguel Angel Jiménez Barcala” donde a continuación se procederá a la entrega de premios de las diferentes categorías y sorteo de regalos entre todos los participantes

Para recoger el chocolate será imprescindible enseñar el dorsal al igual que en la entrega de premios entregando el dorsal premiado

DISFRACES

Los participantes podrán disfrazarse para participar en las diferentes carreras

ENTREGA DE TROFEOS Y PREMIOS

Pabellón municipal “Miguel Angel Jiménez Barcala” a partir de las 19.30h

SORTEO DE REGALOS

Durante la chocolatada habrá sorteo de regalos donados por las diferentes empresas entre todos los participantes (competitiva y participativa) con el número de dorsal

- Cestas de productos navideños (Club de Atletismo Peñaranda)
- Sorteo de embutidos y otros regalos que pueda conseguir la organización



PREMIO DISFRACES

Premio individual al disfraz más original (mínimo 1, máximo 2 personas)

Premio grupo (mínimo 3 participantes)

Todos los participantes disfrazados que quieran participar en el concurso deberán pasar por la zona de fotocall, hacerse la fotografía e inscribirse en individual o grupo con el nombre

REGLAMENTO 2019

1. El Club de Atletismo Ciudad de Peñaranda en colaboración con el Ayuntamiento de Peñaranda organizan la 5ª milla solidaria Ciudad de Peñaranda. Esta carrera está abierta a corredores populares y federados amparándose bajo la reglamentación 2020 de la Real Federación Española de Atletismo, quedando regulada además la participación de extranjeros por la misma

2. La prueba, dividida en dos carreras, será el domingo 23 de febrero, comenzando la prueba competitiva de 3200 metros a las 18.30, donde podrán participar todos los nacidos en 2006 y anteriores y la carrera participativa y familiar donde podrán participar todos aquellos que lo deseen. Los menores de 8 años deberán ir acompañados de un adulto. La prueba participativa se puede realizar andando o corriendo.

La salida y meta están situadas en el pabellón municipal Miguel Angel Jiménez Barcala

3. La Milla participativa no tiene ningún carácter competitivo y no habrá resultados oficiales ni premios. En la prueba competitiva obtendrán premio los tres primeros atletas masculinos y femeninos de las diferentes categorías y años marcados por la organización, así como el primero y primera de la general (único premio acumulativo con respecto al de su categoría)

4. Habrá un premio al mejor disfraz individual y al mejor disfraz colectivo, para participar hay que inscribirse con el nombre del disfraz al recoger el dorsal.

5. Las inscripciones se podrán realizar hasta el viernes 21 de febrero a las 23.59h en la web de a través de un formulario y de forma GRATUITA

6. ENTREGA DE DORSALES, se podrán recoger desde las 17.00 en el Pabellón municipal Miguel Angel Jiménez Barcala, entregando al recogerlo 1kg de alimentos no perecederos, a favor del banco de alimentos de Peñaranda

7. Se dispondrá un servicio médico y de ambulancias para la atención a los corredores en la zona de Salida y Meta y durante el recorrido, desde media hora antes de iniciar la prueba y hasta media hora después de finalizar la misma

8. Todos los participantes serán incluidos en un seguro de accidentes deportivo y de responsabilidad civil que cubrirá a los mismos en los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

9. La carrera será cronometrada por los jueces de la Delegación Salmantina de Atletismo

10. Los dorsales se colocarán en la parte anterior de la camiseta entre la zona pectoral y la parte superior abdominal. Estos deberán estar siempre bien visibles con el fin de identificar correctamente el número u otro código de control que se establezca

11. Los vestuarios y duchas estarán ubicados en el interior del pabellón municipal Miguel Angel Jiménez Barcala así como el ropero para que los participantes puedan dejar sus pertenencias

A tener en cuenta

Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas (perros) ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, dado que incurren en el incumplimiento del artículo 144 de la IAAF, y en virtud del cual serán descalificados, por lo que no figurarán en la clasificación final y no podrán acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue.

Así mismo se recuerda a los participantes que cualquier incidente motivado o sufrido por las mencionadas mascotas o personas ajenas a la competición e intrusas en la carrera no será amparado por el seguro suscrito por la organización, recayendo la responsabilidad sobre el corredor que las introduzca en carrera.

Serán descalificados automáticamente de la prueba todos los corredores que:

- No cumplan con la normativa vigente de la R.F.E.A. y, en su defecto, con la de la I.A.A.F.
- No faciliten la documentación que requiera la Organización para identificarles y comprobar la fecha de nacimiento.

- A criterio del servicio médico de la prueba y del juez árbitro manifiesten un mal estado físico.
- No realicen el recorrido completo.
- No corran con el dorsal original o alteren u oculten la publicidad del mismo.
- No pasen por el punto de control establecido en línea de meta.
- Lleven el dorsal adjudicado a otro corredor.
- A sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos o los omitan para poder hacerlo.
- Se inscriban o participen en una categoría diferente a la que les corresponda por año de nacimiento.
- Manifiesten comportamiento antideportivo o se reiteren en protestas ante la Organización al margen de lo estipulado en el articulado de este reglamento.
- No atiendan las instrucciones de los jueces o personal de la organización.
- Entren en meta sin dorsal.
- Accedan a la zona

de salida de la carrera por distinto sitio al señalado por la organización y/o no respeten la zona reservada para la salida de determinados atletas.

Todos aquellos participantes que se inscriban a las diferentes carreras aceptan el reglamento

**Comisión organizadora
Peñaranda a 20 de enero de 2020**